I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002014

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 17 NOV 2025

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00661-2025 del Administrador Municipal; los Decretos Exentos N°202/1017/2025, N°202/2007/2025; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1017/2025, se aprobó el programa denominado **"DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA EN TERRENO 2025 24/7".**

Que, por Decreto Exento N°202/2007/2025 se aprobó la modificación interna N°35 al Presupuesto Municipal 2025, sancionado por Decreto Exento N°202/2738/2024.

La necesidad de actualizar los requerimientos del programa antes citado en los términos contenidos en la Providencia N°PV-103-00-00661-2025 del Administrador Municipal.

D E C R E T O:

1.Modifícase el programa denominado **"DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA EN TERRENO 2025 24/7"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1017/2025, en los siguientes puntos:

1.1. Punto VIII "**CUADRO PRESTACIONES DE SERVICIOS**", en el sentido de aumentar el Número de cargos a **121**:

1.2. Modificase el punto "Costo de Prestaciones de Servicios" del programa antes mencionado, en el sentido de aumentar la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.002 "Prestaciones de Servicios Comunitarios- Seguridad Pública" (Área de Gestión 4-170-2) del Presupuesto Municipal, quedando en **$555.854.182.-**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002014

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Seguridad Pública
Departamento de Personal
Página Web.